

En la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur a los 13 días del mes de septiembre de 2023.

VISTO y CONSIDERANDO:

I- La actual demanda y la situación de planta que atraviesa el Ministerio Público de la Defensa del Distrito Judicial Sur, que dan cuenta de la necesidad de reforzar el equipo de trabajo, en miras de continuar con la prestación efectiva del servicio de justicia.

II- La solicitud del titular de la unidad mencionada, Dr. José María Fernández López, mediante la que solicita el traslado de la agente Yanina Cecilia Gabriele, Legajo N° 1143, quien actualmente se desempeña en el Área de Servicios Generales del mismo distrito, por considerar que posee las habilidades necesarias para colaborar con las tareas que allí se requieren.

III- Que el presente acto cuenta con la conformidad de todas las partes involucradas.


IV- Que los suscriptos se encuentran facultados para el dictado de la presente, en virtud de lo establecido por las Resoluciones S.T.J. N° 176/2018 y 08/2019, respectivamente.

Por ello,

**LOS SECRETARIOS DE SUPERINTENDENCIA Y ADMINISTRACIÓN
Y DE GESTIÓN Y COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA Y
JURISDICCIONAL DEL SUPERIOR
TRIBUNAL DE JUSTICIA**

RESUELVEN:

1º) **TRASLADAR** de manera provisoria a Yanina Cecilia Gabriele, Legajo N° 1143, al Ministerio Público de la Defensa del Distrito Judicial Sur, en igual situación de revista a partir de la notificación de la presente y por los motivos expuestos en los considerandos.

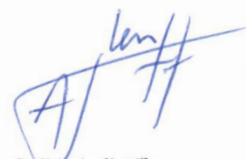

Dr. Alejandro Sherriff
Secretario de Superintendencia y Administración
Superior Tribunal de Justicia


Dr. David Pachtman
Secretario de Gestión y Coordinación
Administrativa y Jurisdiccional
Superior Tribunal de Justicia

2º) MANDAR se registre, notifique, publique y cumpla.

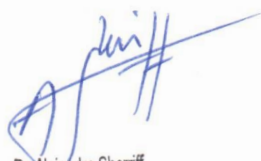


Dr. David Pachtman
Secretario de Gestión y Coordinación
Administrativa y Jurisdiccional
Superior Tribunal de Justicia



Dr. Alejandro Sherriff
Secretario de Superintendencia y Administración
Superior Tribunal de Justicia

Resolución registrada
bajo el Nº 141/2023



Dr. Alejandro Sherriff
Secretario de Superintendencia y Administración
Superior Tribunal de Justicia